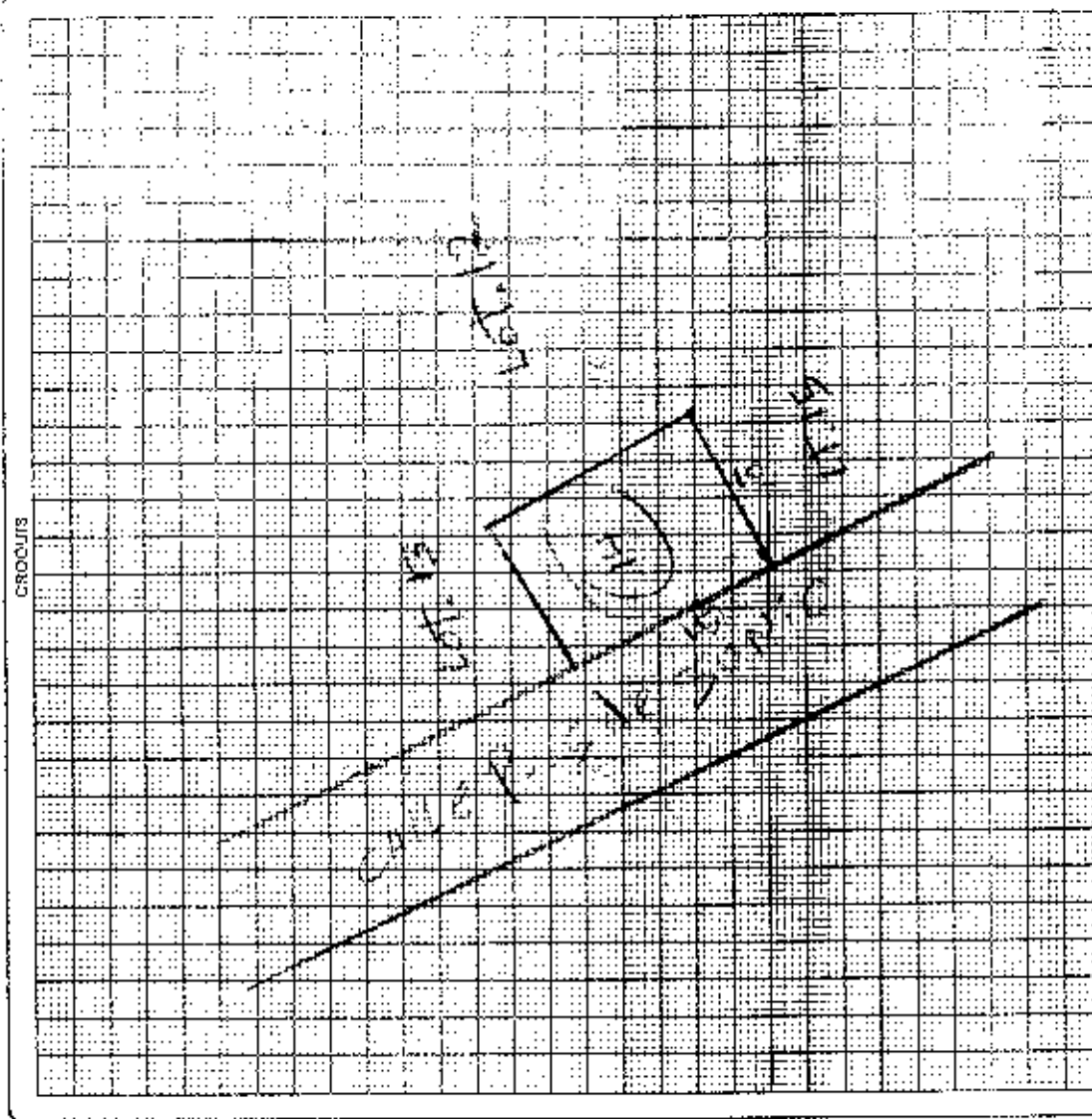


20.09.14

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTÁN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1. IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN	
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N°
2. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	
3. SERVICIOS DEL LOTE	
4. SERVICIOS DEL LOTE	
5. SERVICIOS DEL LOTE	
6. SERVICIOS DEL LOTE	
7. SERVICIOS DEL LOTE	
8. SERVICIOS DEL LOTE	
9. SERVICIOS DEL LOTE	
10. SERVICIOS DEL LOTE	
11. SERVICIOS DEL LOTE	
12. SERVICIOS DEL LOTE	
13. SERVICIOS DEL LOTE	
14. SERVICIOS DEL LOTE	
15. SERVICIOS DEL LOTE	
16. SERVICIOS DEL LOTE	
17. SERVICIOS DEL LOTE	
18. SERVICIOS DEL LOTE	
19. SERVICIOS DEL LOTE	
20. SERVICIOS DEL LOTE	
21. SERVICIOS DEL LOTE	
22. SERVICIOS DEL LOTE	
23. SERVICIOS DEL LOTE	
24. SERVICIOS DEL LOTE	
25. SERVICIOS DEL LOTE	
26. SERVICIOS DEL LOTE	
27. SERVICIOS DEL LOTE	
28. SERVICIOS DEL LOTE	
29. SERVICIOS DEL LOTE	
30. SERVICIOS DEL LOTE	
31. SERVICIOS DEL LOTE	
32. SERVICIOS DEL LOTE	
33. SERVICIOS DEL LOTE	
34. SERVICIOS DEL LOTE	
35. SERVICIOS DEL LOTE	
36. SERVICIOS DEL LOTE	
37. SERVICIOS DEL LOTE	
38. SERVICIOS DEL LOTE	
39. SERVICIOS DEL LOTE	
40. SERVICIOS DEL LOTE	
41. SERVICIOS DEL LOTE	
42. SERVICIOS DEL LOTE	
43. SERVICIOS DEL LOTE	
44. SERVICIOS DEL LOTE	
45. SERVICIOS DEL LOTE	
46. SERVICIOS DEL LOTE	
47. SERVICIOS DEL LOTE	
48. SERVICIOS DEL LOTE	
49. SERVICIOS DEL LOTE	
50. SERVICIOS DEL LOTE	
51. SERVICIOS DEL LOTE	
52. SERVICIOS DEL LOTE	
53. SERVICIOS DEL LOTE	
54. SERVICIOS DEL LOTE	
55. SERVICIOS DEL LOTE	
56. SERVICIOS DEL LOTE	
57. SERVICIOS DEL LOTE	
58. SERVICIOS DEL LOTE	
59. SERVICIOS DEL LOTE	
60. SERVICIOS DEL LOTE	
61. SERVICIOS DEL LOTE	
62. SERVICIOS DEL LOTE	
63. SERVICIOS DEL LOTE	
64. SERVICIOS DEL LOTE	
65. SERVICIOS DEL LOTE	
66. SERVICIOS DEL LOTE	
67. SERVICIOS DEL LOTE	
68. SERVICIOS DEL LOTE	
69. SERVICIOS DEL LOTE	
70. SERVICIOS DEL LOTE	
71. SERVICIOS DEL LOTE	
72. SERVICIOS DEL LOTE	
73. SERVICIOS DEL LOTE	
74. SERVICIOS DEL LOTE	
75. SERVICIOS DEL LOTE	
76. SERVICIOS DEL LOTE	
77. SERVICIOS DEL LOTE	
78. SERVICIOS DEL LOTE	
79. SERVICIOS DEL LOTE	
80. SERVICIOS DEL LOTE	
81. SERVICIOS DEL LOTE	
82. SERVICIOS DEL LOTE	
83. SERVICIOS DEL LOTE	
84. SERVICIOS DEL LOTE	
85. SERVICIOS DEL LOTE	
86. SERVICIOS DEL LOTE	
87. SERVICIOS DEL LOTE	
88. SERVICIOS DEL LOTE	
89. SERVICIOS DEL LOTE	
90. SERVICIOS DEL LOTE	
91. SERVICIOS DEL LOTE	
92. SERVICIOS DEL LOTE	
93. SERVICIOS DEL LOTE	
94. SERVICIOS DEL LOTE	
95. SERVICIOS DEL LOTE	
96. SERVICIOS DEL LOTE	
97. SERVICIOS DEL LOTE	
98. SERVICIOS DEL LOTE	
99. SERVICIOS DEL LOTE	
100. SERVICIOS DEL LOTE	



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE	
1. ☒ sin edificación	2. ☐ con edificación
USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN	
1. ☒ sin uso	2. ☐ al mismo que en la construcción
3. ☐ otro uso	4. ☐ otro uso
NÚMERO DE BLOQUES	
30. ☐ TERMINADOS	31. ☐ EN CONSTRUCCIÓN
32. TOTAL DE BLOQUES	

Observaciones:

10/09/14

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	MATERIA	TITULO DE PROPIEDAD
	DÍAZGUA	JUAN E	ELOY ANDRÉS		
	MISLES	VICTOR	MAURICIO	P.R. INSCRITO	29/08/08
CONDOMINIO			CONDOMINIO		

VIENE DE CORRIGIRSE

MANEJAMENTO DA SAÚDE RESPOSTA POR CADA NÍVEL DE OBRA

[illegible][illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO						
PERSOENERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	MEDIDA	TÍTULO DE PROPIEDAD	FOLIO
CÓDIGO ☐	Estrada	Luis	100-896717-0	Medida		

MATERIALES MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA AFINERO DE OBRAS

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAMURO		PISO		ENTRE PISO SUPERIOR		TUBOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		FARO ENCL		CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
						cacha		no tiene		tierra		tierra		cacha		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		buena			
						madera		cacha		madera		madera o cemento		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
						ladrillo o piedra		madera o lata		ladrillo		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
						hormigon o metal		enquistado (ladrillo)		piedra		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								cacha de ladrillo o metal		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		cacha		buena			
								ladrillo comun		hormigon		madera o ladrillo		cacha		cacha		cacha		cacha									

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE
COPROPIEDAD ; MAYRA YAHAIRA MIELES VELEZ---A FAVOR DEL
SEÑOR ELOY ANTONIO ORTEGA VELEZ.-

CUANTIA : USD \$ 2.400,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiocho de Febrero del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de **VENDEDOR**, la señora **MAYRA YAHAIRA MIELES VELEZ**, actualmente de estado civil casada, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **ELOY ANTONIO ORTEGA VELEZ**, de estado civil divorciado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **MAYRA YAHAIRA MIELES VELEZ**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **ELOY ANTONIO ORTEGA VELEZ**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintiséis de Septiembre de mil novecientos noventa consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 1330, la escritura pública de Compraventa,

celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta el veintinueve de Agosto de mil novecientos noventa , por lo cual consta que los señores JUANA TRINIDAD GAVILANES Y JUAN TADEO NUÑEZ, dieron en venta a favor de los señores MAYRA YAHAIRA MIELES VELEZ Y ELOY ANTONIO ORTEGA VELEZ , debidamente representados por la señora María Auxiliadora Vélez Bazurto, quien intervino como representante legal de los hijos menores de edad. Un lote de terreno ubicado en la Inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta. El mismo que se encuentra circunscrito con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Con calle publica, con diez metros ; POR ATRÁS: Con María Vélez Bazurto, con igual medida de diez metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la calle publica y con dieciséis metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la señora Juana Gavilanez, con igual medida de dieciséis metros. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de fòdo-gravamen.- **TERCERA: ACEPTACION.-** Los señores MAYRA YAHAIRA MIELES VELEZ Y ELOY ANTONIO ORTEGA VELEZ aceptan la compraventa sobre el inmueble mencionado en la cláusula anterior ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras del Cantón Manta, (actualmente Barrio 5 de Junio inmediaciones al sitio Las Chacras) terreno adquirido por compra realizada mediante escritura publica de Compraventa en la que fue debidamente representado por la señora MARIA AUXILIADORA VELEZ BAZURTO, autorizada ante la Notaria Primera del Cantón Manta , con fecha veintinueve de Agosto de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha veintiséis de Septiembre de mil novecientos noventa .- **CUARTA: COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua la totalidad del 50% de los derechos de copropiedad a favor del "COMPRADOR" sobre el bien inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación descritos e individualizados en la cláusula segunda del presente contrato.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula cuarta de este contrato, es el de \$ 2.400,00; los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. - **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvasen señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABÍ. Hasta aquí la minuta que

CIUDADANIA 131228916-6

MIELES VELEZ MAYRA YAHIRA
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 19 JULIO 1988
 005- 0102 01278 F
 MANABI/ SANTA ANA
 SANTA ANA 1988



ECUATORIANA***** V4443V4442

CASADO ELIECER ALEXANDER CONTRERAS CE
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 CESAR ARMANDO MIELES CHICA
 MARIA AUXILIADORA VELEZ BASURTO
 MANA 25/05/2009
 25/05/2021

1080383

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
 002 - 0200 1312289166
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MIELES VELEZ MAYRA YAHIRA

MANABI
 PROVINCIA
 SANTA
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1
 LOS ESTEROS 3
 PARROQUIA ZONA

1 PRESIDENTAL DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANIA 130598636-4

ORTEGA VELEZ ELOY ANTONIO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 04 ABRIL 1975
 0077 08154 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1976



ECUATORIANA***** 5454319442

DIVORCIADO
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 ELOY ORTEGA
 MARIA VELEZ
 ESMERALDAS 13/05/2010
 13/05/2022

REN 2713185



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13 FEB 2014

073
 073 - 0100 1305986364
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ORTEGA VELEZ ELOY ANTONIO

MANABI
 PROVINCIA
 MANA
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1
 MANA 1
 PARROQUIA ZONA

1 PRESIDENTAL DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0044773

No. Certificación: 44773

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de febrero de 2014

No. Electrónico: 20001

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-39-14-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO IMD. CAMINO AL SITIO LAS CHACRAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

ORTEGA VELEZ ELOY Y MAYRA MIELES VELEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4800,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

4800,00

Son: CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

[Firma]
Arq. Daniel Eloy Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



24,00

7,20

31,20

Impreso por: MARIS REYES 24/02/2014 10:19:32



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0090592

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ORTEGA VILEZ ELOY Y MAYRA NIELES VILEZ
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1013914000 BARRIO 5 DE JUNIO IMD. CAMINO AL SITIO LAS CHACRAS
Manta, veinte y siete de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0045487

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: ORTEGA VELEZ ELOY Y MAYRA MIELES
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: BARRIO 5 DE JUNIO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

VELEZAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 292732
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 18/02/2014 16:34:00



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 19 de mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0063108

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO _____
pertenece a _____ SOLAR _____
ubicada a _____ ORTEGA VELEZ ELOY Y MAYRA MILES VELEZ _____
cuyo _____ BARRIO 5 DE JUNIO IMD. CAMINO AL SITIO LAS CHACRAS _____
de _____ AVAILUO COMERCIA PTE. _____ asciende a la cantidad _____
de _____ \$7400.00 DOS MIL CUATROCIENTOS 00/100 _____
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____

RCAÑARTE

28 FEBRERO DE 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____



Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle B - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000258002

2/27/2014 9:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-39-14300	150,00	4300,00	2124567	258002

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	ORTEGA VELEZ ELOY Y MAYRA MELES VELEZ	BARRIO 5 DE JUNIO IMD. CAMINO AL SMO LAS CHACRAS	Impuesto principal	24,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	7,20
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	31,20
1300986364	ORTEGA VELEZ ELOY ANTONIO	NA	VALOR PAGADO	31,20
			SALDO	0,00

EMISION: 2/27/2014 9:32 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 2/27/2014 Hora: 9:32
Sra. Narcisa Cabrera



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44763:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 18 de febrero de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad
d c M a n t a

Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Calle Pública, con diez metros, Por Atras:
Con Maria Velez Bazurto, con igual medida de diez metros, por el Costado Derecho, con
propiedad de la Calle pública y con dieciseis metros, y por el Costado Izquierdo, con
propiedad de la Sra. Juana Gavilanez, con igual medida de dieciseis metros, Con una
Superficie total de Ciento sesenta metros. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.330 26/09/1990	4.550

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / Compraventa

Inscrito el: miércoles, 26 de septiembre de 1990

Tomo: I Folio Inicial: 4.550 - Folio Final: 4.553

Número de Inscripción: 1.330 Número de Repertorio: 2.289

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de agosto de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Maria Auxiliadora Velez Bazurto, que interviene en calidad de representante legal de los hijos menores de
edad llamados Eloy Antonio Ortega Velez y Mayra Yahaira Micles Velez.

Un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta.

Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Calle Pública, con diez metros, Por Atras: Con Maria Velez
Bazurto, con igual medida de diez metros, por el Costado Derecho, con propiedad de la Calle pública y con dieciseis
metros, y por el Costado Izquierdo, con propiedad de la Sra. Juana Gavilanez, con igual medida de dieciseis metros,

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 44763

Página: 1 de 2



Con una Superficie total de Ciento sesenta metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015126	Mieles Velez Mayra Yahaira	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000015125	Ortega Velez Eloy Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000015123	Gavilanes Juana Trinidad	Casado	Manta
Vendedor	18-00371104	Núñez Juan Tadeo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1128	05-oct-1984	2602	2603

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:09:29 del martes, 18 de febrero de 2014

A petición de: *Mayra Velez Baños*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Menéndez
131013711-0



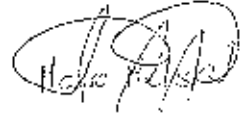
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

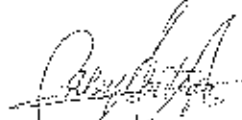
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-



MAYRA YAHAIRA MIELES VELEZ

C.C.NO. 131228916-6



ELOY ANTONIO ORTEGA VELEZ

C.C.NO. 130598636-4

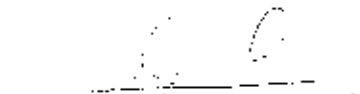
NOTARIO PRIMERO



Notario Público Primero
Manta - Ecuador



SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Notario Público Segundo
Manta - Ecuador



88SV

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	2002-14-11-17	FECHA DE ENTREGA:	24-02-14 10:00
CLAVE CATASTRAL:	101 3914000		
NOMBRES y/o RAZÓN	Ortega Cerezo		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	2625 965		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	A. Compraventa Pasa duto		
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
Se revisó valor por V. del terreno, de acuerdo al plano de valores Bienes 2014-2015. S/A - N/A.			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA: 21/01/14			
INFORME DE APROBACIÓN:			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44763



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44763:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 18 de febrero de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta

Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Calle Pública, con diez metros, Por Atras: Con Maria Velez Bazurto, con igual medida de diez metros, por el Costado Derecho, con propiedad de la Calle pública y con dieciseis metros, y por el Costado Izquierdo, con propiedad de la Sra. Juana Gavilanez, con igual medida de dieciseis metros, Con una Superficie total de Ciento sesenta metros. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.330 26/09/1990	4.550

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 26 de septiembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.550 - Folio Final: 4.553
Número de Inscripción: 1.330 Número de Repertorio: 2.289
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de agosto de 1990
Escripción/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. María Auxiliadora Velez Bazurto, que interviene en calidad de representante legal de los hijos menores de edad llamados Eloy Antonio Ortega Velez y Mayra Yahaira Mielles Velez. Un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas. Por el Frente, Calle Pública, con diez metros, Por Atras: Con Maria Velez Bazurto, con igual medida de diez metros, por el Costado Derecho, con propiedad de la Calle pública y con dieciseis metros, y por el Costado Izquierdo, con propiedad de la Sra. Juana Gavilanez, con igual medida de dieciseis metros.

Con una Superficie total de Ciento sesenta metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015126	Mieles Velez Mayra Yahaira	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000015125	Ortega Velez Eloy Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000015123	Gavilanes Juana Trinidad	Casado	Manta
Vendedor	18-00371104	Nuñez Juan Tadeo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio inicial:	Folio final:
Compra Venta	1128	05-oct-1984	2602	2603

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:09:29 del martes, 18 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Ebg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

7/4/2013 8:25

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1 01-38-14-000	150.00	\$ 4.800.00	25 DE JUNIO	2014	591:5	180924
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ORTEGA VELEZ ELOY Y MAYRA MIELES VELEZ			Costa Judicial			
7/4/2013 12:00 PIERA ROSARIO			Exentos por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.95		\$ 0.95
			MEJORAS 2012	\$ 1.51		\$ 2.51
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 27.85		\$ 27.85
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.49		\$ 0.49
			TOTAL A PAGAR			\$ 30.80
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 30.80

\$ 30.80

CIUDADANIA 130598636-4
ORTEGA VELEZ ELOY ANTONIO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
04 ABRIL 1975
001- 0077 00154 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1975



EQUATORIANA***** E434314442
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
ELOY ORTEGA
MARIA VELEZ
ESMERALDAS 13/05/2010
13/05/2022

2713185



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

074
074 - 0034 **1305986364**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTEGA VELEZ ELOY ANTONIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANABI	
MANABI	MANABI - PE	
CANTÓN	PALESTINA	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

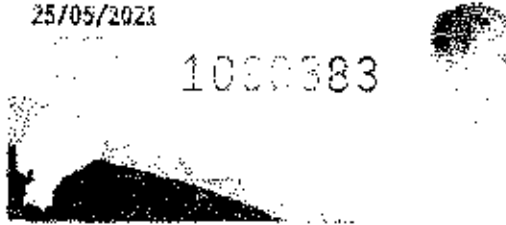
131084132-3.

CIUDADANIA 131228916-6
MIELES VELEZ MAYRA YAHARA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
19 JULIO 1988
005- 0102 01278 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1988



EQUATORIANO***** V4443V4442
CASADO ELIEDER ALEXANDER CONTRERAS DE
SUPERIOR ESTUDIANTE
CESAR ARMANDO MIELES CHICA
MARIA AUXILIADORA VELEZ BASURTO
MANTA 25/05/2009
25/05/2021

1000383





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 20 de Febrero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **MIELES VELEZ MAYRA YAHAIRA** con CI 1312289166 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ING JORGE VEGA MERO
SUPERVISOR DE MEDIDORES


SOLICITANTE
MIELES VELEZ MAYRA YAHAIRA
CI 1312289166



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**

Dirección de
Avalúos Catastro
y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

NOV 06/10

No.

Cedula	
Clave Catastral	1013914
Nombre:	OSCAR VELAZQUEZ
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	X Pagos ATRAS
Firma del Usuario	
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	25.11.2010 Tramite con procedimiento de trabajo de pago de los pagos pendientes de pago por los pagos de los pagos pendientes de pago por TRAMITE NO ES ESQUEMADO
Firma del Inspector	
Informe de aprobación:	
Firma del Director de Avalúos y Catastro	